





República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación Taller de Educación Laboral "José Francisco Bermúdez" El Consejo, Edo. Aragua Rif J-411251542

El Consejo, 11 de Noviembre de 2022

Hospital José María Bénitez

Ante todo reciba un cordial saludo de parte del personal, Directivo, Administrativo, Obrero, Docente, Participantes, (estudiantes), Padres y Representantes, del Taller de Educación Laboral "José Francisco Bermúdez". La bendición de Dios llegue a usted y a cada uno de los miembros de su familia, así como en su trabajo sea cada día mas productivo en beneficio a la población a la cual dirige. Nuestra institución se encuentra ubicada en el Consejo Municipio José Rafael Revenga, cuenta con una población participantes (estudiantes), en edades comprendidas entre 15 y 46 años de edad. Funciona en el turno de la tarde, tiene como objetivo brindar formación socio-laboral a jóvenes con discapacidad intelectual (Retardo Mental) y condiciones asociadas, mediante la incorporación a las especialidades ocupacionales de costura, carpintería, gastronomía, arte y creación, agricología. Apoyándonos en programas socio-productivos y formandolos para la inclusión al campo laboral.

La presente es para solicitar su valiosa colaboración en lo que respecta a la evaluación y prosecución de nuestra población con Discapacidad Intelectual (Retardo Mental) y condiciones asociadas en la especialidad de Psicología. Es importante destacar que nuestros participantes son de muy bajos recursos económicos y sus representantes no pueden costear una consulta en el sistema privado. Motivo por el que recurrimos a usted para que nos ayude en la canalización de tan importante valoración para nuestra población con discapacidad.

Sin más a que hacer referencia nos despedimos de Usted, en espera de su pronta respuesta.

Atentamente